



SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Johvanny Abarca

PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 10 de Junio del 2025, en el **OCTAVO PUNTO**.- Abordaje del tema concerniente a la implementación del sistema de internet (WIFI) en el Mercado Plaza Mariscal Sucre del cantón Chunchi, **RESUELVE: Lic. Laura Aguirre**.- Señor alcalde se mociona de acuerdo al criterio jurídico vertido en este momento, que primero se cuente con el informe jurídico dando la facilidad y factibilidad a los proyectos que encaminan en beneficio de la institución y de la ciudadanía chuncheña. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Hay una moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo**.- Acojo la moción vertida por la compañera Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Si no existe alguna otra moción de parte de algún otro señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señor concejal, arquitecto Miguel Córdor; **Arq. Miguel Córdor**.- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes**.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero**.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Su voto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph**.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy**.- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre**.- Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo**.- Por supuesto señor secretario. **Abg. Cristian Landy**.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



*Recibido 16-7-2025*  
*12H28*  
*Recibido 16/Julio/2025*  
*Laura Aguirre*  
*16/07/2025*  
*Recibido*

*[Firma manuscrita]*